BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 08/2010 – ADENDA Nº 01

Asunción, 27 de abril de 2010

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección II – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para el **"LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/10 PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES P/ PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY",** aprobada por Resolución N° 11, Acta N° 24 de fecha 15 de abril de 2010 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

PUNTO 1:

En la Sección V – Programa de Suministros

En todas las partes de esta sección, se reemplaza el término Tickets por el de **Boletos**.

PUNTO 2:

En la Sección VII – Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 14.1	El monto máximo del contrato abierto (Artículo 20 inciso "s" de la Ley Nº 3439/07) será la suma de guaraníes mil millones (G.1.000.000.000.-) y la suma mínima de guaraníes quinientos millones (G. 500.000.000) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. Estos montos mínimos y máximos serán distribuidos conforme al sistema de abastecimiento simultáneo descrito en las IAO 1.2 d de la Sección II de este Pliego de Bases y Condiciones. El precio que la CONTRATANTE pagará a la adjudicada, corresponderá a la tarifa en dólares establecida y aplicada por compañía aérea elegida para el viaje, la que deberá hallarse impresa en el boleto. El cambio a la moneda local se hará con la cotización en guaraníes usando la relación dólar – guaraní establecida por la JURCAIP (Junta de Representantes de Compañías Aéreas Internacionales del Paraguay) según la fecha de emisión del boleto aéreo más los impuestos, tasas, y recargos que correspondan a dicho viaje.

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC RUBEN AGUILERA
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones